



DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO

MODALIDAD	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY
CONCEPTO	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCION PATRIMONIAL
PROVEEDOR	LOS DE ANTES, S.A. DE C.V.
DOMICILIO	PRIVADA LISBOA NÚMERO 21, COLONIA RESIDENCIAL MONTE MAGNO, C.P. 11193, CUIDAD DE XALAPA, VERACRUZ. TELÉFONO 01 22 86 88 04 02 / 22 82 52 48 52 CORREO ELECTRÓNICO SOMOSLOSDEANTES@GMAIL.COM.
REPRESENTANTE LEGAL	C. ALEJANDRO SÁNCHEZ SUÁREZ
BIEN O SERVICIO	BIEN
Nº. DE CONTRATO	IPAX-AD-004/2022
MONTO ADJUDICADO S/IVA	LA NATURALEZA DEL CONTRATO SERÁ DE CARÁCTER ABIERTO, ESTABLECIÉNDOSE COMO MÍNIMOS UN PEDIDO DIARIO, SEMANAL, QUINCENAL O MENSUAL, MÁXIMO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, TODA VEZ QUE PUEDEN INCREMENTARSE O DISMINUIRSE DE ACUERDO AL SUMINISTRO Y DEMANDA DE ALIMENTOS PERECEDEROS, POR LO CUAL NO ES CUANTIFICABLE LA CANTIDAD DE ALIMENTOS PERECEDEROS A CONSUMIR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, COMO MÁXIMO TAMBIÉN SE ESTABLECE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA PARTIDA 22100001, CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS EFECTIVOS QUE PARTICIPEN EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

IPAX
Instituto de la Policía
Auxiliar y Protección
Patrimonial



**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

FIRMA DEL CONTRATO	01 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENTREGA	LOS PEDIDOS PUEDEN REALIZARSE DE MANERA DIARIA PARA EL CASO: DE LA CARNE DE ORIGEN ANIMAL, TORTILLA Y PAN; DE FORMA SEMANAL: PARA LAS FRUTAS Y VERDURAS Y EL HUEVO; QUINCENAL PARA EL CASO DE: LAS ESPECIES Y CONDIMENTOS; Y DE FORMA MENSUAL COMO: LEGUMBRES Y CEREALES O DE MANERA EXTRAORDINARIA DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE COCINA Y OPERATIVIDAD DEL PROPIO INSTITUTO
VIGENCIA	01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

